



D. Juan Gamarra e Izaguirre

que falleció el día 5 de Agosto de 1931, a los 61 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su apenada esposa, doña Benita Izaguirre; hijos, doña María, don Javier y doña María Asunción; hijo político, don Saturnino Rodríguez; hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás interesados,

SUPPLICAN a sus amistades le encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana, VIERNES, día 5, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por lo que quedarán muy reconocidos.

Pamplona, 4 de Agosto de 1932

El duelo se despide en la Casa Parroquial.

Todas las misas que se celebren en las parroquias de San Lorenzo y San Nicolás e Iglesia de San Salvador, en la Rochapea, podrán ser aplicadas en sufragio de su alma.



D. Eduardo Martín Erdozain

EL SEÑOR
MÉDICO
falleció en la madrugada de ayer, a los 77 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.

El M. I. Sr. Penitenciario don Juan Manuel Chavari; su esposa, doña Manuela Alonso; hijos, doña Luisa, don Joaquín, don Antonio, doña Dolores, don Fernando y don Ramón; hijos políticos, don Tomás Pallares y doña Luisa Ballin; hermana, doña Mariña; hermana política, doña Laura Hierro; nietos y demás familia,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y suplican una oración por el alma del finado y asistan a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán hoy, JUEVES, día 4 del actual, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Agustín, por lo que les quedarán agradecidos.

La familia no recibe.

Pamplona, 4 de Agosto de 1932

NAVARRA A LA DERIVA

La sinrazón de la sinrazón

En filosofía dos negaciones equivalen a una afirmación. En política, cuando menos en su relación con el problema de nuestra autonomía y de su Estatuto enunciativo, las dos negaciones que encabezaban este artículo, conservan su sentido propio, y significan la paradoja más desconcertante e inexplicable que pueda ofrecerse al pascmo de humanos. Ya se advierte que me refiero a la actitud francamente incongruente de las agrupaciones republicanas de Navarra en la relevante cuestión de la autonomía. Verdaderamente los amantes de las libertades de Navarra, exentos de todo prejuicio político y libres de toda atadura partidista, confiábamos en el advenimiento de la República con el corazón henchido de esperanza. Esperanza que instituiría normas severas de justicia social, y de sana democracia; de respeto a los derechos individuales; de verdadera libertad sin más coacción que la del Derecho, aplicado por igual a todos los ciudadanos. Si la República venía a corregir los descuidos, errores y egoísmos de la Monarquía y de las clases especialmente privilegiadas por ella, ancho campo se le brindaba. Si su propósito (y su conveniencia) había de inspirarse en reparar los agravios de la política centralista, ímane y desentendiada de las legítimas aspiraciones del pueblo había inferido a las libertades de las regiones forales, fuerza era que se apresurase a cumplir tal deber. Y en efecto, la flamante Constitución en sus artículos undécimo y siguientes, consagra la posibilidad de que una o varias provincias limítrofes, mediante la presentación de un Estatuto que no ha de hallarse en oposición con ella, disfruten de autonomía en lo político y administrativo. Se les autoriza, señores republicanos y socialistas navarros, a formar núcleos político administrativos. Para cualquiera otra región sujeta en absoluto al régimen común, semejante concesión abre una escala extensible y graduada dentro de la cual cabe detenerse en un punto más o menos aproximado a la plenitud. Tal región como Castilla, como Andalucía; como Levante, podrá limitar sus demandas a la obtención de ciertas facultades que garanticen su independiente actividad en la esfera puramente administrativa; es decir, podrá optar por una mayor libertad o emancipación en el ejercicio de las funciones que en ella se integran. Pero Navarra y Vascongadas que gozan ya, sobre todo la primera, de fuero propio en lo económico-administrativo; que usan entre otras muchas la prerrogativa de establecer y percibir por sí mismas los tributos, ¿cómo iban a pedir al Poder Público lo que ya tienen? De solicitar algo al amparo de la Constitución, necesitan ampliar sus reclamaciones a la autonomía política en la medida de lo permitido. Y aún en ese respecto, no ofrece duda que habiendo funcionado en Navarra hasta hace menos de cien años sus antiguas y nobilísimas Cortes, prototipo de Asambleas democráticas, nada menos se debe pedir que su restablecimiento, si no con las atribuciones, anejas a su función, porque el tiempo y las circunstancias impongan inevitables modificaciones, si cuando poco, de todas o de una parte de las que han resistido a su acción, y sean compatibles con su presente estructura. El programa de las reivindicaciones de Navarra, bien por sí misma, o unida, si así conviene, a las Vascongadas sus hermanas de raza, idioma y costumbres, es tan diáfano y se halla grabado con tal fidelidad por la historia y por la tradición en épocas todavía recientes, que su constitución no cuida ciertamente, de profundas ni aun de superficiales meditaciones y estudios. Basta un poco de memoria y unos adarines de voluntad. Los republicanos de Navarra y sus naturales aliados los socialistas no se han dado exacta cuenta de ello. No se han penetrado

Para E. E.

No sabemos si E. E. toma en serio o en broma los temas de que en sus "Postales" se ocupa. El hecho de todos modos es, que en broma o en serio, "cae" siempre del lado de "allá". El día pasado sin ir más lejos, nos salió diciendo que el último Rey de Navarra, el desgraciado don Juan de Labrit era un baldrag, que el Duque de Alba nos hizo un favor al echarlo de Navarra, y que el Conde de Lerín, al que nuestra historia, la historia de Navarra, hecha cuando no había nacionalistas, nos lo presenta como traidor, merece una estatua en Pamplona. Mas ayer, ante nuestra réplica, nos dice que "la historia no es infalible; que está sujeta a revisión y rectificación; y que bien pudiera suceder que la historia le cueleque el laurel de eximio diplomático o de político sagaz". Mucho podríamos decir acerca de la fallibilidad o infalibilidad de la historia; hay libros históricos a los que debemos Fé, y hay otros a los que debemos Fé y humana. Pero puestos a exagerar las cosas como lo hace E. E., lo mismo podríamos deducir que bien pudo no existir el Conde de Lerín; que no hubo tal conquista de Navarra; y que el rey don Juan fué un Napoleón. En cuyo caso, ¿por qué E. E. se anticipó a calificar al rey don Juan de "Juan Lenas", y de gran patriota al Conde de Lerín? Por poco crédito que nos pueda merecer la Historia, debemos creer, que el Conde de Lerín existió, que era navarro; y que ayudó a Fernando V en la conquista de su Patria, y en el destronamiento de su legítimo rey. Y hubiesen sido las que hubieren sido, las circunstancias en que se vió envuelto o en las que se quiso envolver el Conde, nunca, jamás, pudo tener razón ni motivo, ni aun pretexto suficiente, para apoyar al usurpador de la Corona de Navarra. Por eso y con razón, la Historia y la tradición han aplicado al ambicioso y revoltoso Conde, el calificativo de traidor y mal navarro. Y de mal navarro y de traidor debemos seguir calificándolo. ¿A dónde iríamos a parar si elogiásemos y ensalzásemos a los personajes históricos indignos y traidores a su pueblo y raza? Hay temas, señor E. E. que no se pueden tomar a broma, por lo graves... y por lo tristes. M. E.

La verdad en su punto

ES CIERTO QUE LA MINORÍA VASCO-NAVARRA SE CONSTITUYO POR EL ESTATUTO Y PARA EL ESTATUTO, Y NO LO ES QUE LA MAYORÍA DE AYUNTAMIENTOS NAVARROS RECHAZARA EL ESTATUTO. "Diario de Navarra" se ocupa de la reunión que tuvo la mayoría de la minoría vasco-navarra en Azpeitia para proceder a la disolución de la que ha actuado hasta ahora y a la proposición a los Ayuntamientos de la idea de constituir un nuevo grupo con todos aquellos miembros que estén decididos a la defensa del Estatuto. La actuación de los diputados que se han reunido es diáfana. La minoría tenía un lema sobre dos motivos íntimamente enlazados; Dios y Paños, expresado éste concretamente y por el momento en el Estatuto. Tan verdad es esto que, de no ser así, la minoría no hubiera existido. Buenas pruebas de ello es que la prensa que el Partido Nacionalista puso en todo el País Vasco, incluyendo Navarra, claro está, fué el Estatuto. En suspenso éste, por el momento, quedan disociados los dos principios que hicieron posible la inteligencia. Y por lo tanto, la minoría no puede subsistir. Pero dentro de la minoría hay una mayoría partidaria del Estatuto y está claro que esta mayoría puede tomar los acuerdos q. estime convenientes en cuanto a su estructuración futura, dentro del criterio estatutista, que presidió a su formación después del principio religioso. Pero prefiero someterlos al refrendo de los Ayuntamientos, ya que siendo los Ayuntamientos los iniciadores de la norma estatutista, es a ellos a los que hay que presentar los descargos. No hay tampoco forma hábil de hacerlo ante el electorado. Suponer que la Junta de Coalición Fuerista tenga personalidad para ello y que la tenga además en grado superior a los Ayuntamientos, esto no pasa de ser un recurso de "diario", pero sin fundamento serio. De cualquier forma que se mire el asunto, los diputados han hecho bien y han seguido el procedimiento democrático iniciado y seguido siempre, ya que han sido los Ayuntamientos y su representación, los Alcaldes, los que han venido entendiendo en la formación, tramitación e incidencias

El I Congreso de Estudiantes Vascos

Las noticias que recibimos de nuestros compañeros de Bilbao, Vitoria y San Sebastián, dan cuenta del entusiasmo que ha despertado el Congreso organizado por la Federación Vasca de Estudiantes. Según nos dicen, pasan ya de trescientas las inscripciones que hay para ir a Vergara. De Pamplona podemos adelantar que hay pocos asientos vacantes en el primer autobús. La salida será a las 7 de la mañana de la iglesia de San Lorenzo. Rogamos a todos nuestros compañeros hagan la inscripción lo antes posible en la librería de Aramendia. El precio es de 10 pesetas. La Comisión.

CENTRO VASCO

Con objeto de tratar de la reforma del Reglamento del Centro Vasco, se convoca a Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el sábado día 13 del corriente a las 8 de la tarde en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda. Dada la importancia del asunto a tratar se ruega la asistencia de todos los socios. LA JUNTA DIRECTIVA

Suscripción pro Navarra y Alava

	Pesetas
Primera lista Batzoki Kastrexana...	11850
Mendigoale de idem...	50
Primera lista idem de idem...	4650
Mendigoale de Ondarreta...	5
Tercera lista Batzoki de idem...	82
Primera lista E. A. B. de idem...	41
Primera lista Axpe-Marzana...	100
Segunda idem, idem, idem...	7765
Tercera lista Batzoki de Durango...	11450
U. B. B. de Kortezubi...	10
Euzko-Batzoki de idem...	10
E. A. B. de idem...	5
Primera lista de idem...	2550
Afiliados de Araya...	170
Afiliadas de idem...	63
Segunda lista Batzoki Usansolo...	16
U. B. B. de Basauri...	25
Juventud Vasca de idem...	25
E. A. B. de idem...	15
Mendigoale de idem...	10
Primera lista de idem...	167
Mendigoale Tximista Olabeaga...	15
Primera lista de Olabeaga...	9025
Euzko Etxea y E. A. B. de Ormaiztegui...	3325
Primera lista de idem...	10
U. B. B. de Mendaro...	5
Primera lista de U. B. B. de idem...	3150
E. A. B. de idem...	5
Primera lista de E. A. B. de idem...	6
Euzko-Etxea de Mutiloa...	3250
Idem, idem de Segura...	6250
Primera lista de Zumárraga...	40
Primera lista de Zestona...	142
E. A. B. de Alzarna...	13
U. B. B. de Yurre...	10
Batzoki de idem...	10
Primera lista de idem...	2750
Octava lista de Eibl...	460

PRO ARIS ET FOCIS

Vascos!... todos "al viejo frente"

Es indudable, que los primeros Reyes de Navarra (que no se titulaban así, sino generalmente, "de Pamplona y sus montañas"), ejercieron las funciones que entonces eran propias de su autoridad y cargo, sobre la zona montañosa, y media de Navarra, los territorios que denominamos hoy Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, y sobre los vascos de Utraperuos. No vamos a examinar ahora (ni es necesario, para el fin que nos proponemos en este artículo), la naturaleza y extensión de las funciones que ejercieron los primitivos reyes sobre el País Vasco. Probablemente, no pasarían de ser más que meros caudillos militares, reconocidos como superiores, por los demás del país; y sin más jurisdicción civil y económica sobre el territorio, que la estrictamente necesaria para mantener la militar. De todos modos, el hecho es, que los vascos de las actuales provincias de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, y zona media y montaña de Navarra, (que es lo que nos interesa remarcar, y pase el galicismo), formaron un solo cuerpo, bajo la autoridad y mando de un mismo rey. Y que gracias a esa unidad política, pudo el pueblo vasco conservar y defender su libertad e independencia en los territorios ya citados, y aún recuperar la extensa zona ribereña (la Erribera), con relativa brevedad y prontitud. Porque ¿cómo es posible que los reyes de Pamplona hubiesen podido, no ya reconquistar territorios, sino defender y conservar los que poseían, sino hubiesen contado con más fuerzas ni otros recursos, que los que les podían suministrar la zona media y montañosa de Navarra, entonces menos habitadas y menos ricas todavía que en la actualidad? De ninguna manera. Luego es evidente, que si se salvó de la ocupación y dominación extraña el territorio que comprenden las actuales provincias de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa y zona media y montañosa de Navarra, y se recuperó además la Erribera, fué debido, a que todos los vascos formaron un sólo cuerpo político, y a que todos comprendieron que la empresa de detener a los enemigos en las primeras estribaciones de los montes, y de reconquistar después los campos de la Erribera rico y fecundo solar de la raza, debía ser común. Como en aquella época no existían Navarra, ni Guipúzcoa, Alava ni Vizcaya, con los límites y forma de gobierno en que poco después vinieron a cristalizarse o constituirse, no se puede decir que los antecesores de los actuales guipuzcoanos, alaveses y vizcaínos, viniesen a auxiliar y defender a Navarra, y a los navarros, sino simplemente a luchar en unión de los vascos más próximos al frente, y a recuperar para el pueblo vasco una porción de su antiguo territorio, tan rica como lo era entonces, y aún lo es ahora, la Erribera. Había entonces empresas que a pesar de las divisiones y subdivisiones a que su carácter y genio excesivamente individualista les arrastraba, consideraban sin embargo los vascos como comunes a todos ellos; y una de ellas fué sin duda la defensa del territorio euskeldun y la reconquista del viejo solar de sus antepasados. Y ella fué la que les mostró la necesidad de unir sus fuerzas, y proclamar un caudillo que las guiase y dirigiese hasta lograr el fin perseguido, hasta llevar a cabo la empresa proyectada. Suele decirse que la historia se repite, y que los pueblos en su proceso y desarrollo vuelven a pasar por etapas y crisis análogas a las que antes pasaron. Varían en detalles de forma, en aspectos más o menos superficiales, pero en su esencia son las mismas. Así ahora, la invasión de que es víctima el pueblo vasco, es la misma en el fondo que las sufridas en otras épocas de su historia, aún cuando se diferencie de ellas en la forma. La actual, no se ha presentado con el es-

Solidaridad de Obreros Vascos

AGROPACION DE PAMPLONA
Para conocimiento de todos sus afiliados, se hace público que el domicilio social de esta Entidad ha quedado instalado en el
Paseo de Sarasate, 14, 2.

CENSO ELECTORAL

Nota de la Secretaría del P. N. V.

Hasta el día 10 del próximo Agosto estarán expuestas al público en todos los Ayuntamientos las listas del nuevo Censo Electoral, conteniendo los electores de ambos sexos. Durante este tiempo pueden presentarse ante los señores Secretarios de los Ayuntamientos las reclamaciones que se crean pertinentes sobre inclusiones, exclusiones, cambios de domicilio y cuantas rectificaciones de errores haya que formular. Tanto las Juntas Municipales del Partido Nacionalista, como sus afiliados, deberán poner el mayor interés y cuidado en revisar dichas listas y proceder conforme a estas instrucciones antes del día 10 de Agosto próximo. Iruña, 18 de Julio de 1932. Secretario de Navarra Buru Batzara.

Ecos de sociedad

VIAJES

—De Zaragoza el Abogado don Francisco Lizarbe.
—Regresó a Bilbao don Antonio Díaz del Castillo.
—A San Sebastián don Juan Guadalupe, don Pedro Cantero y don Joaquín Bustó.
—A Zaragoza don Angel Ayala.
—Regresó de Madrid la bella y distinguida señorita Concha Zuñiga, culta profesora del Instituto.

Autobuses a Vitoria EL DIA 5

Para la corrida extraordinaria, Lalanda, Barrera, Ortega y el Estudiante. Salida de Pamplona a las 12 de la mañana, para regresar a las 11 de la noche. Precio del billete ida y vuelta: 10 pesetas. Se despachan billetes en el Bar "Gau-Txori", Dos de Febrero, 5.

—De Zarauz don Juan Pedro Arraiza.
—De Zaragoza a Valtierra don Luis Arrizabalaga.

—De Lerín la bella y distinguida señorita Lola Gorricho.
—De Zamora la señorita Josefina Ezquieta, hermana del señor Ezquieta.

—De Corella el culto maestro don Angel García.
—Para Arbizu el Secretario municipal don Ricardo Burguete.

—Para Olague los cultos profesores de primera enseñanza de Marcella don Dionisio Ullate y su distinguida esposa doña Felipa Torrens.

—De Zaragoza a Ochagavía don José Bartolomé con su distinguida esposa y monísima hija Pilarín.

MADERAS

De pino de Roncal y entarimados ANTONIO ERICE

—A Corella sor Antonia Muguro, Superiora del Asilo del Niño Jesús.
—De Jaca ha regresado el catedrático don Fernando Romero.

—De Bilbao el culto orador sagrado don Eusebio Beitia.
—A las Veritas de Muguro la señorita Soledad Erice.

—De Artañona la distinguida señora doña Petra Escurrea.
—De San Sebastián doña Bustaquía Goñi, Vd. de Cogeos y su bella hija Felisa.

F. Jadraque

Odontólogo
Rayos X
Calle de Sarriena 6 y 8
Teléfono 1401

VARIAS

Ha sido nombrado Secretario del Juzgado de Instrucción de Tamarite de la Litera (Huesca) el culto Oficial del Juzgado de Instrucción de esta ciudad don Antonio Mosquera.

Le felicitamos por su justo y merecido ascenso.

BODAS

Anteayer, a las ocho, en la iglesia de Nuestro Señor el Salvador, del barrio de la Rochapea, contrajeron matrimonio la bella señorita Patrocinio Hernández y el estimado joven pamplonés don Félix Zozaya, quienes después de obsequiar a sus invitados con un espléndido desayuno, salieron de viaje de boda.

Reciban nuestra enhorabuena.

NATALICIO

En su casa de Uterga celebran el nacimiento de su primer hijo el rico hacendado don José Antonio Zúñiga y su distinguida esposa.—Enhorabuena.

—Al Balneario de Belascoain han llegado:
Don Angel Oroz, de Pamplona.
Don Andrés Goñi y señora Vicenja Mondragón, de Pamplona.

Delegaciones de Trabajo

PREPARACION a cargo de los señores Mayorga y Serra, Ingenieros. Inspectores de Trabajo con más de 10 años de ejercicio, cesados, 50, 40 y 30 pías. mes, según categoría.

LIBROS: Derecho social, por M. Granizo y G. Rothvos, 12 pías.; Código del Trabajo, tercera edición oficial, 4 pías.; Ley y Reglamento de las Delegaciones, 2 pías.; Leyes de Jueces mixtos, Contrato de Trabajo y colocación obrera, 2 pías.; y de Asociaciones profesionales, 1 pía.

Otras preparaciones

AUXILIARES DE AGRICULTURA, 30 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 12 pesetas.

AUXILIARES DE GOBERNACION, 30 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 25 pesetas.

AUXILIARES DE ARCHIVEROS, 30 pías. mes. "Contestaciones Reus", 39 pías.

MECANOGRAFOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, 30 pías. mes. "Contestaciones Reus", 25 pías.

MECANOGRAFOS DE ESTADISTICA (Inmediata convocatoria de 65 plazas, con 8.000 pías.) 30 pías. mes. "Contestaciones Reus", 25 pías.

POLICIA (Inmediata convocatoria de 500 plazas) 30 pías. mes. "Contestaciones Reus", 25 pías.

PROXIMAS CONVOCATORIAS: Oficiales de Agricultura, Auxiliares de Obras Públicas y de Instrucción Pública.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc. en la

ACADEMIA "EDITORIAL REUS"

Clases: Preciados, 1.-Libros: Preciados, 6 Apartado 12.250.-Madrid.

—Doña María del Villar Arigita, de Pamplona.
Don Lorenzo Arrivillaga, de Pamplona.
Don José María Goñi, de Pamplona.
Don Eugenio Gortari, de Pamplona.
Don Adolfo Goñi, de Pamplona.
Don Segundo Cantero Proh de Zaragoza.

Doña Anastasia Miranda, de Valencia.
Doña Ruperta Aldaz de Oficialdegui, de Pamplona.
—Del Balneario de Belascoain han salido:
Doña Primitiva Larraz, para Cáseda.
Doña Manuela Remón, para Cáseda.

EL ILLMO. SEÑOR IRURITA

Ha estado en Pamplona estos días el Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de Barcelona nuestro eminente paisano don Manuel Irurita, el cual, como es sabido, está pasando una temporada en Alimandoz. Deseamos que la estancia en su tierra le sea grata.

NOTAS TRISTES

Mañana hace un año que falleció en esta ciudad confortado con los auxilios espirituales, el prestigioso industrial don Juan Gamarra e Izaguirre.

Con tan triste motivo, se celebrará mañana la función de aniversario en la Parroquia de San Lorenzo y cuantas misas se celebren en esta iglesia y en las de San Nicolás y El Salvador, de la Rochapea, podrán ser aplicadas por el eterno descanso de su alma.

—En Bilbao, donde residía, ha fallecido don Julián Garriz, paisano nuestro y padre de nuestro querido compañero el redactor de "El Día" de San Sebastián, don Antonio. A éste y a su distinguida familia, acompañamos en el pésame.

—Con gran concurrencia de amistades y relaciones se han celebrado ayer en la Iglesia Parroquial de San Agustín, los funerales en sufragio de la distinguida señora doña Nicasia Goizueta y Medina, poniéndose de manifiesto las simpatías de que gozaba la respetable finada.

A todos sus deudos, volvemos a reiterar nuestro pésame.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

Santo Domingo de Guzmán, fundador; Aristarco, ob.; Tertuliano, pb. Eleuterio, Ia y nueve mil compañeras, Protasio, mrs.; Eufonio, Agabio, obs.; Perpetua; bto. Cicho de Pisaurio y bto Juan María Vianney, terciarios.

IGLESIA DE JESUS Y MARIA

Hoy jueves, 4 de Agosto, tendrá lugar en esta Iglesia a las siete y media de la tarde el ejercicio de la hora Santa.

Se invita a los asociados al Apostolado de la Oración e Hijas de María a que acuda a dicho piadoso ejercicio.

LA GRAN PROMESA

Todas las promesas hechas por el Sagrado Corazón a sus devotos son muy consoladoras, pero especialmente las que se relacionan con los últimos instantes de nuestra vida, que son los más importantes de todos, por depender de ellos una eternidad.

Por tanto, la promesa más extraordinaria y la más consoladora de todas es la conocida con el nombre de

GRAN PROMESA

que hizo el Corazón Divino en una de sus apariciones a Santa Margarita de Alacoque cuando le dijo:

"Yo te prometo en la excesiva misericordia de mi Corazón, que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que comulguen nueve primeros viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final, que no morirán en mi desgracia ni sin recibir los Sacramentos, sirviéndoles mi Corazón de Asilo seguro en aquella última hora."

La promesa es digna de la infinita generosidad del Corazón de Jesús que ha querido ofrecer esta nueva prenda de su inmenso amor y esta tabla de salvación a todos y más especialmente a los pecadores y a los que por estar en medio del mundo y vivir en esta sociedad actual, llena de peligros, corren más riesgo de perderse eternamente.

ESTA GRAN PROMESA ES UNA GRACIA Y PRIVILEGIO ESPECIAL

En la Iglesia de Jesús y María se celebrará hoy, jueves, a las SIETE de la tarde, la Hora Santa, como preparación para celebrar mañana el PRIMER VIERNES.

Y MAÑANA, como primer viernes de mes, serán las Comuniones generales una a las SEIS Y MEDIA y otra a las OCHO. A las OCHO misa solemne con Su Divina Majestad de manifiesto. Quedará expuesto el Santísimo Sacramento velando los socios y socias en turnos en media hora, hasta la función de la tarde que será a las SIETE, con rosario y sermón.

Ayer en el Ayuntamiento

A las seis de la tarde de ayer se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

LOS QUE ASISTEN

Presidió el Alcalde señor Garbayo. Asistieron los tenientes de alcalde señores Llamazares, Alfaro, Bargaleta, Dorronoro y Artega; y los concejales señores Salvatierra, Oscoz, Zabalza, Aldaba, Turillas, Berriain, Arraiza (don E.), Sánchez Doussinague y Azcarate.

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior.

Aprobada. Libramientos. Cuentas y libramientos. Aprobados.

Aprobado. Empaquetamiento. Instancias de don Jenaro Tejada, Miguel Fortea, Enrique Castilla, Salustiano Daque y Gervasio de Iruarizaga, solicitando empaquetamiento.

Como se pide. Creación de una clase. Escrito de don Luis Santos Oñoro, Contador Mercantil, proponiendo la creación por el Ayuntamiento, en la Escuela de Artes y Oficios, de una clase de "Previsión y seguros sociales y de carácter general"; a cuyo efecto presenta una Memoria descriptiva.

Pasa a informe del Patronato de la Escuela de Artes y Oficios. Un seguro. Instancia de don Augusto Labayen, representante de "Hispania Compañía General de Seguros", ofreciendo al Ayuntamiento, para funcionarios y obreros municipales "El Seguro-Ley contra accidentes del trabajo."

Se acuerda que pase a informe del secretario de la Corporación. Informe del señor secretario de la Corporación municipal relacionado con el pago de cuotas al Montepío Médico Navarro. Aprobado.

INFORMES

DE LA COMISION DE GOBIERNO

Otorgamiento de un premio. Informe proponiendo el otorgamiento del premio de Sarasate correspondiente al presente año al alumno de la clase de violín don Vicente Celaya. Se aprueba.

Concurso de obras. Proponiendo se anuncie concurso para realizar las obras de pavimentación de los patios de recreo de las Escuelas de San Francisco. Aprobado.

Instalación de un despacho. Proponiendo se instale el despacho del Inspector Médico Escolar señor Echarre en los locales de las Escuelas de San Francisco que ocupó la Entidad "Tiro Nacional". Aprobado.

Un sueldo. Proponiendo se asigne como sueldo la gratificación de 500 pesetas que percibe la profesora de la Escuela de Artes y Oficios doña Angela Urla. Aprobado y que se pague con cargo a los próximos presupuestos.

Legados. Proponiendo se conceda un legado de 250 pesetas de la Fundación instituida por doña María Irurita a doña María del Carmen Preciado, doña Dolores Cízariz Cliveti, doña María Dolores Valencia y doña María Lourdes Ezquerren. Aprobado.

Legado de estudios. Proponiendo se conceda el legado de estudios de la Fundación instituida por don Francisco Garzarán a don Fermín Zabalza Latasa. Se aprueba.

DE LA COMISION DE ENSANCHE

Adquisición de la piedra. Proponiendo que para proceder al alquilado de varias calles del Ensanche, se abra concurso de adquisición de 2.000 toneladas de piedra oñita y 900 toneladas de betún, con sujeción al condicionado que se presenta. Aprobado.

Una liquidación. Proponiendo se acepte la liquidación acordada y remitida por la Excm. Diputación, que se adjunta, por pago al Municipio de cantidades en concepto de aceras y alcantarillado. Aprobado.

Construcción de un edificio. Proponiendo se autorice a la Sociedad "Constructora Navarra" la construcción de un edificio-vivienda, con sujeción al proyecto presentado, en el solar número 4 de la manzana número 1 del Ensanche de la ciudad. Aprobado.

Transferencia de terrenos. Proponiendo se transfiera a don Fulgencio Labiano f don Arcadio López de Astrain, los 182 metros cuadrados que en el solar número 1 de la manzana número 14 del Ensanche posee don Ezequiel Lorcua. Se aprueba.

Otra transferencia. Proponiendo se transfieran a don Fulgencio Labiano y don Arcadio López de Astrain, los 198 metros cuadrados que en el solar número 2 de la manzana número 14 del Ensanche posee don Abaetle Goñi. Se aprueba.

Adquisición de un motor. Proponiendo la adquisición por concurso

de un motor eléctrico para la machacadora de piedra, bajo presupuesto de 3.000 pesetas. Aprobado.

Una autorización

Proponiendo se autorice a la Excm. Diputación la ejecución del proyecto que presenta, de reforma del Palacio Foral de Navarra. Aprobado.

DE LA COMISION DE HIGIENE Y BENEFICENCIA

Reforma de un Reglamento. Presentación del proyecto de reforma del actual Reglamento de la Casa de Socorro. Se acuerda que quede para estudio de la Corporación.

Pago de estancias. Proponiendo que la mitad del pago de estancias manicomiales de los enfermos don Francisco Elizondo Daniel, y doña Severina Sanz Berguiras, sea de cuenta de este Ayuntamiento. Aprobado.

DE LA ALCALDIA

Un expediente. Informe recaído en el expediente instruido por mordedura de perro a doña Asunción Usuariz. Aprobado.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Para los cursos de la Sociedad de Estudios Vascos. Se dió cuenta de un escrito del diputado don David Jaime, poniendo en conocimiento de la Corporación el programa para los cursos de verano de la Sociedad de Estudios Vascos, que tendrán lugar en Pamplona, y solicitando se cedan los locales de las Escuelas de San Francisco para la celebración de los citados cursos. Se accedió a lo solicitado.

La reforma de la casa del Crédito Navarro. La propuesta del señor Bargaleta se acordó dirigirse a la Sociedad Crédito Navarro, exponiéndole la conveniencia de que comience, a la mayor brevedad, las obras de reforma de su edificio.

El solar de la calle de Carnicerías. Por indicación del mismo señor Bargaleta se acordó dirigirse al propietario del solar que existe en la Bajada de Carnicerías, exponiéndole la necesidad de que cumpla lo estatuido en las Ordenanzas Municipales respecto a la no edificación en los solares.

La entrega del cuartel viejo de Caballería. A petición del citado señor Bargaleta, se dispuso dirigirse al Director general de Propiedades y al Delegado de Hacienda de Navarra, suplicándoles activen los trámites que faltan para la terminación del expediente de entrega al Ayuntamiento, del viejo cuartel de Caballería.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las ocho.

Anuncios oficiales

LINZOAIN (Valle de Erro)

Supresión de fiestas. Por acuerdo del vecindario, se anuncia la supresión de las fiestas patronales del corriente año, que deberían tener lugar el día 8 y siguientes de Septiembre. Linzoain, 29 Julio de 1932.

El Alcalde, Antonio Garralda.

ASPURZ

Venta de arbolado. El día 7 de agosto próximo, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la sala de este Concejo, previa autorización de S. E. la Diputación, la subasta de 1.493 árboles de pino, divididos en siete lotes y tasados en pesetas 17.704.

Los productos mencionados están próximos a la carretera y al río de Salazar. Las condiciones facultativas y administrativas están de manifiesto en esta Alcaldía, las que se leerán al dar principio al acto.

Aspurz, a 22 de julio de 1932.—El Alcalde, Nicasio Itxiz.

CONCURSO DE OBRAS EN OBANOS

El Ayuntamiento de esta villa saca a concurso las obras de nueva construcción de un grupo escolar de cuatro clases, cuyo presupuesto asciende a pesetas 81.423'31, con sujeción al proyecto, plano y condiciones que obran en Secretaría.

Las proposiciones reintegradas con timbre provincial de dos pesetas y ajustadas al modelo que se inserta en el Boletín Oficial, serán entregadas en sobres cerrados en esta Alcaldía hasta las once horas del día 17 del actual, en cuya hora se dará comienzo a la apertura de las mismas.

Obanos, 1.º de Agosto de 1932. El Alcalde, Remigio Ulzurrun.

"LA SALACENIA"

Pago de dividendo. Desde el día 5 del corriente en Ochagavía se pagará el dividendo acordado repartir a las acciones por el ejercicio cerrado en 31 de mayo último.

Escaroz, 3 de agosto de 1932. El Presidente, Celedonio Hualde.

Noticias y sucesos

CAMIONETA VOLCADA

El vecino de Tudela Blas Cornago ha denunciado que su camioneta N. A. 3669, había sido volcada por otra que iba en la misma dirección, causándole destrozos y la rotura de algunos cristales.

El coche causante del accidente continuó su marcha sin detenerse.

Hechas las oportunas averiguaciones se ha sabido que el vehículo causante del accidente fue la camioneta Z. 4754 del vecino de Novallas (Zaragoza) Jesús Santos Cardenal.

Este manifestado que pidió paso al vehículo del denunciante, y que no advirtió el encontronazo.

Registro civil

Nacimientos: Concepción Arístu Orocyen. Carmelo Martín Barandalla Etayo. María Luisa García Goyena. María Luisa Petra Ercivi Muruel.

Funciones: Cándido Aras, de 3 años, de Pamplona; Inclusa. Martín Ortabe, de 26 años, de Tiebas; Hospital. Evaristo Orocyen, de 49 años, de Orreaga; Manicomio. Juan Ortigosa, de 68 años, de Pamplona; San Nicolás (Parroquia). Eduardo Martín, de 77 años, de Pamplona; Iturralde y Suit, 12, primero.

Matrimonios: Ninguno.

SENSIBLE DESGRACIA

Comunican de Puente la Reina, que a las tres y media de la tarde de ayer se encontraban jugando en las proximidades de la fábrica de harinas varios niños, entre ellos José Lama, de 5 años de edad.

Pasaron en aquel momento un carro conducido por una caballería y un autobús de "La Estrella". Se espantó la caballería y alcanzó al citado niño, causándole tan graves lesiones que determinaron su muerte en pocos momentos.

UNA DENUNCIA

En Elizondo ha sido denunciado un vecino de Irurita, por montar en una bicicleta que no llevaba luz.

SUSTANCIAS NOCIVAS PARA LA PESCA

El Alcalde de Baraburúa mayor comunicó al Gobernador Civil, que al río "Aizaro" han sido arrojadas sustancias nocivas para la pesca, destruyendo bastante cantidad de trucha.

J. A. Sagués Irujo

ODONTOLOGO
RAYOS X
Sarriena, 20, 1.º Teléf. 1445

SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL EN EL DIA DE AYER

Ante el señor Alcalde fueron denunciados: 2 por postular por los comercios de esta ciudad, y uno por circular

J. GORTARI

Enfermedades de la piel y venéreas. Diplomado del Dispensario Asúa y del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; Médico por oposición del servicio de profilaxia de las enfermedades venéreo-sifilíticas. ESTAFETA, 47, segundo

EN EL TEATRO GAYARRE

Recital Azcona-Aliaga

Dos animosos jóvenes navarros que en estos instantes demostan prolongados de ayuno musical, rompen el silencio atraen al teatro más gente que la que de costumbre acude a los espectáculos de noche y al grato reclamo de su voz, transportar nuestros recuerdos, asaz viejos o asaz tempranos, según se considere, al florido tiempo de las romanzas y cavatinas que hacían las delicias de nuestros abuelos y acaso cautiven la atención de las generaciones posteriores aunque no lleven el mejor camino para ello.

Público en su mayoría no solo inteligente en su conjunto, sino formado por inteligentes y amateurs "in capita", que aplauden con calor y se alborozan y comentan elogiosamente la actuación de los artistas poniendo el sello a la autenticidad de su valores.

Ese, dicho en las pocas palabras que permite el apremio del tiempo, fué el reflejo de la velada musical de anoche en la que los señores Azcona—barrionero— y Raimundo Aliaga—bajo—hicieron espléndida revelación—no del todo nueva para quien esto escribe—de su bien acusado temperamento musical y de sus excelentes, excelentísimas dotes de cantantes, cada cual en su respectiva tesitura.

Dadme temperamento, gusto y disciplina, decía el insigne Ghaliapine y os daré un cantante; la voz es casi lo de menos; la voz, a nada de materia prima que haya, se fabrica. Si además de esas condiciones se posee voz extensa, bien timbrada y agradable, entonces, ya no será sólo un buen artista, sino un ángel que canta.

Claro es que no concebimos precisamente ángeles que filen el "fa grave" con la seguridad y redondez de Aliaga y que sin esfuerzo alguno se remozte a las alturas de la segunda vitore sin perder en el camino un átomo de afinación. Acaso el símil del gran didáctico vocal, convenga mejor al tono de Azcona que en todos sus "perros" pero principalmente en la consagrada canción de "Kijajuska" ganó

la emoción y las palmas repetidas del sabio auditorio. Y desde luego los leones y tenorios se reirán para sus adentros de la usurpación de un título que parece creado para ellos: "canta como un ángel".

Pero en fin, anoche nos pasamos muy bien sin divismos y el programa—de tres partes alternas—no pesó, antes por el contrario fué objeto de repeticiones y sin mirar la hora, el público pedía suplementos a los concertistas que con generosa amabilidad los concedieron de buen grado.

M. Azcona que lleva por delante muchas campañas en Barcelona, ha luchado desde la última vez que le vimos (hará cinco años) el rango de su categoría y puede andar solito por esos escenarios y aun por esos mundos con su agradable y empastado registro central y aun con sus agudos, sin necesidad de que los acompañe marcialmente, recurso que si en alguna ocasión y sobre todo actuando en las tablas está admitido a estilo de fatigoso oratorio, usado siempre, fuera de tales casos, envolvería una violencia innecesaria para las notas que tan dócilmente se pliegan a las habilidades de su impusición y que además está reñida con su reconocida simpatía de carácter.

La impresión que causó Aliaga fué magnífica, no solo por las condiciones de elasticidad de su voz, sino por su manera de recitar que anuncia un excepcional cantante de ópera. Demos-tró una escuela depurada y propicia a los mayores éxitos.

Hay para congratularse con el triunfo que ambos notables artistas obtuvieron por igual con el discretísimo acompañamiento del profesor don Luis María Pérez. El y yo sabemos la dificultad que las más fáciles páginas encierran cuando hay que seguir a los cantantes.

Alegremonos de que nuestros grandes artistas tengan dignos sucesores y deseamos a éstos de todo corazón una interminable cadena de triunfos. Amén. EDER-ZALE

Leña de Haya y roble

En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya y roble en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, para panadería e industrias, y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre oamión en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe báscula para camiones, donde pesar cómodamente la leña con exactitud.

También vendemos leña en iguales condiciones, sobre vagón Basagutia. Dirijirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, 5 y 5B Administrador, en ZUBIRI

Caja de Ahorros Municipal

Lleva sesenta años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes

Imposiciones anuales 4,25 por 100

Imposiciones semestrales 3,75 » »

Libretas ordinarias a la vista . . . 3,60 » »

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 16, challán con la Chapitela.

MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

NOTICIAS DE MADRID

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se asegura han sido impuestas multas por un total de veintisiete millones para castigar exportaciones de capitales.

El Ministro de Agricultura ataca a los diputados catalanes por su abstención de anteayer.-Ha mejorado Lerroux.

Madrid 3, 23'30
LOS TRABAJOS DE UN CONGRESO DE MUJERES

Una comisión de señoras del Congreso Internacional Femenino, ha visitado al Ministro de Estado, para enterarle de los trabajos que tal congreso viene realizando.

LA EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA

Esta mañana celebró reunión la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, habiendo concurrido los tres ministros del partido.

EL ALTO COMISARIO DE MARRUECOS

De Puente Viego, en cuyo balneario ha pasado una temporada, ha llegado el alto comisario de España en Marruecos.

EL SEÑOR LÓPEZ FERRER ha cumplimentado al jefe del Gobierno y al Ministro de Estado.

EL AVIADOR JIMENEZ MARCHA A FILIPINAS

Autorizado por el Ministerio de la Guerra ha marchado a Filipinas, como profesor de la Escuela de Pilotos, el capitán aviador Jiménez.

LA SITUACION MILITAR DE FRANCO

A pesar de haberlo desmentido el interesado, se asegura que dentro de breves días publicará el "Diario del Ministerio de la Guerra" el reingreso en la escala activa del comandante Franco.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

A los periodistas ha dicho el Ministro de Agricultura que cree que la minoría catalana ha cometido un gran error de táctica y doctrina política absteniéndose de votar el dictamen del Estatuto en la parte de enseñanza, que en espíritu y casi en la letra es el sugerido por los miembros más destacados de dicha minoría.

Lo votado por el Parlamento es el reconocimiento de las autonomías regionales, y la minoría no debía haber puesto sus exigencias en nada más, pues con lo reconocido tenían para más de una generación en amplitud de ejecución y posibilidades de desenvolvimiento. En esta hora era preferible obtener sin violencias de nadie el reconocimiento de aquellos derechos.

Cuando en la Jefatura del Gobierno hay un hombre que tan altas pruebas ha dado de ver en todas sus dimensiones el problema catalán, y de sentirlo, y en el Gobierno hay representaciones políticas que afrontan resueltamente el problema que más importa a la minoría catalana, ésta no debía ni podía abstenerse.

En Cataluña hay un grupo que llevaría sus exigencias siempre más allá. Pero el deber de las fuerzas políticas conscientes de su responsabilidad y de la responsabilidad del Poder no seguirlo, sino enfrentarse con él, porque ya no estamos ante la monarquía, sino dentro de la República para servir, haciendo frente a los catalanes extremistas.

No ha debido la minoría catalana abstenerse teniendo en cuenta que si a muchos de sus miembros no les satisface el dictamen hay muchos castellanos, aragoneses, andaluces y extremeños, en quienes la discordancia es más evidente y, sin embargo, por ciencia republicana y disciplina, lo han votado.

Cuando hay una mayoría parlamentaria que siente el deber respecto a los derechos de Cataluña la obligación de la minoría catalana era sumar sus sufragios a los de la mayoría.

Cabía abstenerse antes del discurso de Azaña, pero ayer, después de ese discurso, no. El Parlamento está para convencer y para parlamentar. La actitud clara y rotunda de Azaña merecía un gesto de noble reciprocidad.

Faltó al frente de la minoría catalana una figura de estadística, de dilatado horizonte, que supiera responder debidamente con la conducta y la palabra.

Conozco Cataluña y sé de su fino sentido político, y si hubiera podido manifestarse, no se hubiese abstenido.

Después dijo que contrariando su propósito se había visto obligado estos días a decretar la importación de unas toneladas de trigo, debido al retraso sufrido en la recolección de la cosecha por los temporales de julio y a la demora con que ha servido Andalucía las peticiones de trigo que se hicieron a esta región. Ello contribuirá a que desaparezcan los temores que había de una

posible alteración de orden público por falta de trigo, y en tal sentido ha recibido numerosos despachos. Añadió algunas otras razones que abonan estas autorizaciones, diciendo que el Ministerio de Agricultura asegura los derechos de los consumidores pensando siempre en los de los productores. Tanto pensó en éstos que si una fatalidad hubiese hecho llegarán con un chico retraso a fábrica o a puerto el trigo importado en algunas zonas de España, hubiera faltado pan, y el Ministerio habría tenido que asumir entonces la responsabilidad de los trastornos que se hubiesen producido.

EN BUENAVISTA

Una comisión del Tiro Nacional expuso esta mañana al Ministro de la Guerra, la organización del concurso de tiro que celebrará el 22 de mayo de 1933.

Visitaron también al señor Azaña los generales La Serna, Sánchez y Ruiz Trillo y varios jefes militares.

Conversando con los periodistas el jefe del Gobierno les informó de que el proyecto de creación del Cuerpo Subalterno del Ejército está sometido a estudio del Estado Mayor Central.

Dijo no se ha recibido de provincias el número exacto de los militares que hayan pedido el retiro voluntario.

Preguntado por la situación en que quedarán los que pertenecieron al disuelto cuerpo de capellanes castrenses, respondió que podrán acogerse a la disponibilidad con los tres quintos de sueldo o al retiro.

COMPANYNS CONTESTA A DOMINGO

Al llegar esta tarde al Congreso el señor Companyns los reporteros le dieron a leer las declaraciones hechas por el Ministro de Agricultura censurando la abstención de la minoría catalana en la votación del artículo del Estatuto relativo a la enseñanza.

Terminada la lectura dijo:—Esto está claro. El acuerdo de abstenerse se adoptó en asamblea de la Generalidad por todos los presentes, y no podía rectificarse. Considero que después de las palabras de Azaña no había por qué rectificar. El propio Azaña se apresuró a manifestar el respeto que le merecía nuestra actitud.

En cuanto a lo que en estas declaraciones pueda haber de censura o ataque personal, no nos interesa. En cuanto a lo que dicen al sentido de responsabilidad y la obligación de la hora sólo debo decir que acostumbró a realizar la política más con la práctica que con frases.

El fallo que importa es el de la opinión, y ya lo darán los electores en las elecciones venideras.

MEJORIA DE LERROUX. LOS RADICALES Y EL ESTATUTO

El señor Lerroux ha pasado la noche tranquilamente, estando ya casi limpio de fiebre. Por precaución sigue en cama.

El señor Martínez Barrios ha confirmado la mejoría de su jefe.

Refiriéndose a la actitud de los radicales en el debate de ayer, dijo que había obedecido al deseo de dejar bien sentada su oposición al dictamen.

Al artículo relativo al orden público, los radicales se proponen presentar varias enmiendas.

Le parece indudable que el jefe del Gobierno patinó algo en su discurso de ayer, así como que el Ministro de Instrucción no dijo lo que debiera.

UNA CARTA DE DOLCET

El señor Dolcet, diputado catalán, publica en la Prensa una carta diciendo que si bien se ha separado de la Izquierda, no ha dejado de formar parte de la minoría catalana, y que se propone seguir trabajando por Cataluña y por España.

Termina diciendo que desprecia las infamias que le ha dedicado los diarios de la Izquierda "L'Opinió" y "L'Humanitat".

LA CANDIDATURA DE IGLESIAS POR MADRID

Don Emiliano Iglesias ha confirmado que algunos sectores republicanos le han propuesto la presentación de su candidatura en las elecciones parciales por Madrid, a fin de recoger los sufragios de importantes núcleos republicanos contrarios a los Estatutos regionales, habiendo contestado que accederá siempre que sea el único candidato frente al del Gobierno, por entender es deber primordial de los republicanos para ser-

vir al régimen, contribuir a cuanto pueda derribar al actual Gobierno.

UN CONTRABANDO DE IMPORTANCIA

En su número de esta mañana "La Libertad" dice asegurarse en los círculos financieros que a consecuencia de un expediente de defraudación por exportación de capitales, se han impuesto multas extraordinarias a varios aristócratas, haciéndose ascender el importe de las multas impuestas a veintisiete millones de pesetas.

Un diario de la noche dice que parece se confirma la anterior noticia, creyendo que en breve se harán públicos los nombres de los sancionados.

EL COMITE NACIONAL SOCIALISTA

Ha sido convocado el comité nacional socialista para examinar la memoria que ha de presentarse al próximo Congreso del partido.

LOS BILLETES DE CARIDAD

Se ha ordenado que en lo sucesivo los billetes de ferrocarril llamados de caridad sean otorgados solamente por el Ministerio de Obras Públicas y la Dirección de Ferrocarriles. Los solicitantes acreditarán su pobreza y viajarán únicamente en los trenes mixtos y de mensajerías.

Balneario de Cucho (BURGOS)

AGUAS SULFUROSAS SUFIDRÍCAS-NITROGENADAS

Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Curan BRONQUITIS CRÓNICAS, Asma, Garganta y Nariz. Rápidas curaciones de Pícoras, Eczemas y Ulceras de PIEL. Aritmismo, Anemia, Reumatismo.

Verdadero sanatorio a 600 metros de altura. Clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria.

PIDAN FOLLETOS

Máquinas de escribir

Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.

Los encargos en la Papetería de Ciega Zapatería, 56 PAMPLONA Tel. 2715

"La oz" en Olazagutía

Día de Santa Ana

A los trinos y modulaciones del txistu, al ser interpretado (con dominio propio de maestros en el arte) un pasa-calles del Padre Olazarán, acompañados del tamboril, camino de la ermita de Santa Ana nos dirigíamos a honrar su día, olazagutíes de ambos sexos, de todas las edades y distintas clases sociales.

Encantador aspecto ofrecía el verdor de diversos matices del campo combinado con las variedades y lindos colores más o menos vivos, que engalanaban a las jóvenes. Revertidos así tan magníficamente la vista y el oído, y emocionado sobre todo el espíritu al percibir el sabor puramente tradicional y netamente vasco de la fiesta llegamos a la ermita, sita en lugar encantador, pues besan su pie, por un costado, las puras aguias serpientes del Buranda, tiene a su delantera una hermosa plazuela tapizada de verde y tupida hierba, y a su otro costado, y por detrás, densa matorral, la hermosa, y para vista a distancia es una bonita por su sencilla construcción, enclavada en los vastos jardines de un campo que ostenta a la sazón tanta variedad de colores como son las divisiones en que está repartida, sirviendo a todo ello de marco los montes vascos, engalanados de verde pompa.

Una vez allí comenzó la Santa Misa, que si de suyo tiene atractivos, los tiene en su grado en tal lugar, bello precisamente por lo toso y sencillez.

Terminó ésta con la Salve popular y adoración de la reliquia, y no comenzamos a salir, cuando se oía el txistu y el tamboril, tocando un zortziko en la citada plazuela delantera, disponiéndose a bailar el infatigable vaso de la blusa clásica y de edad casi rayana en la vejez oficial (cuyo nombre no omito por su honra y satisfacción) Baltasar Zabala.

La negligencia y el olvido general y deliberado de los costumbres y danzas tradicionales hizo que careciera de las formalidades que debe caracterizar a este baile tan sano como difícil.

Desfilamos después de esto a la carretera, que pasa a poca distancia de la ermita, y si ofrecía bellos aspectos aquel desfile por la carretera, digno los hombres que acudieron de la clásica indumentaria; digan las mujeres de la saya con la franja verde de la antigua usanza; digan los niños, que al

Reforma agraria por la tarde y Estatuto catalán por la noche. Una proposición incidental de Ortega y Gasset (E.)

La construcción de barcos de la Transmediterránea.

Madrid 3 (23.30)

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul están los señores Casares, Largo Caballero y Domingo.

El señor Besteiro lee los nombres de los diputados que votaron contra el artículo séptimo del estatuto catalán.

Se pasa al orden del día.

Son aprobados varios dictámenes que ayer lo fueron en primera lectura.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Justicia sobre un proyecto de ley relativo a los auxiliares, oficiales y secretarios judiciales.

(Entra el señor Azaña).

RECLUTAMIENTO DE LA OFICIALIDAD DEL EJERCITO

Se reanuda el debate acerca del dictamen sobre el proyecto de ley para reclutamiento y ascenso de la oficialidad del ejército.

El comandante Peire consume un turno en contra de la totalidad.

Censura el proyecto causante de lesiones para el cuerpo de Estado Mayor, cuyos servicios elogia.

Se suspende el debate.

El señor Azaña lee un proyecto de ley. LA REFORMA AGRARIA

Se reanuda el debate sobre el dictamen relativo al proyecto de ley de bases para la reforma agraria.

Hay alguna confusión al apreciar la forma en que quedó el debate en la sesión anterior.

Lamamié de Clairac recuerda que como varios votos particulares y enmiendas al apartado séptimo eran coincidentes se acordó votarlos en globo.

El señor Besteiro dice que es exacto y que por tanto procede votar.

Los agrarios piden que la votación sea nominal.

Son desechados por 139 votos contra sesenta y seis.

Se rechaza una enmienda del señor Fernández Osorio.

Casaneuva defiende otra, siendo interrumpido frecuentemente por Madrigal, que le dice no se le puede tomar en serio.

Entre agrarios y radicales socialistas se cruzan frases gruesas. Gomáriz pretende poner paz, pero unas palabras de Rojí le hacen perder la serenidad, y en actitud airada se dirige al escaño del diputado católico, deteniéndole algunos compañeros. El escándalo es grande.

La enmienda de Casaneuva es rechazada por 129 votos contra 19.

Casneuva defiende otra, siendo interrumpido frecuentemente por los socialistas.

El señor Verde dice se comprende que el señor Casneuva defienda su criterio, pues que se casó con una dama que tiene grandes extensiones de terreno dadas en arriendo.

Casneuva califica de insidias tales palabras y se promueve un formidable escándalo.

El católico Estebanes dialoga violentamente con el radical socialista de la Villa, preguntando éste a aquél: ¿qué quiere decir su señoría con esa cara tan ridícula?

Los agrarios protestan a gritos.

Se rechaza la enmienda de Casneuva por 110 votos contra 70.

Son desechadas otras dos enmiendas del mismo señor.

Don Eduardo Ortega y Gasset pide la palabra para una cuestión de orden.

Pregunta por qué no se da cuenta de una proposición incidental que tiene presentada.

El señor Besteiro le dice que no podrá hablarse de tal proposición mientras el Parlamento no revoque su acuerdo de suprimir el período de las sesiones destinado a ruegos y preguntas. Por otra parte le parece que no es tal proposición incidental, pues no ha surgido en el curso de ningún debate.

Rectifica el señor Ortega y Gasset y pide la opinión de los jefes de minoría.

Guerra del Río recuerda el acuerdo de la Cámara y se muestra partidario de otorgar un amplio margen de confianza al presidente.

El señor Besteiro hace notar que de acordarse en el sentido deseado por el señor Ortega y Gasset, cualquier diputado podría a su arbitrio interrumpir la marcha de los debates. Anuncia que la proposición del señor Ortega se discutirá en la sesión de esta noche.

Se rechaza una enmienda del señor Torres Campañá.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cinco de la noche.

DICE BESTEIRO

Terminada la sesión de la tarde en las Cortes, recibió a los periodistas el señor Besteiro, que les dijo no se alterará el orden de las discusiones. Mañana irán las interrelaciones sobre la Transmediterránea, los rabassalers y situación social en Sevilla, y en el resto de la semana se tomarán el Estatuto Catalán y la reforma agraria.

Dió cuenta de haberle pedido el señor Fernández Quer, que su firma conste en el manifiesto dado al público por los diputados de Madrid.

SESION NOCTURNA

El señor Besteiro abre la sesión a las once menos cuarto de la noche.

Hay desanimación. En el banco azul está el Ministro de Marina.

EL ESTATUTO CATALAN

El señor Royo Villanova defiende un voto particular pidiendo la supresión del artículo octavo, referente al orden público.

Entran los Ministros de Instrucción y Estado.

Señala Royo que la función política en Francia está centralizada en París.

Entran los Ministros de Gobernación y Obras Públicas y el jefe del Gobierno.

Dice Royo que el mantenimiento del orden público no debe delegarse en nadie.

Recuerda la conducta de Maciá al advenimiento del régimen.

Le llama la atención el señor Besteiro por la extensión que da a su discurso.

Royo afirma que será gravísima la responsabilidad del Parlamento al conceder a Cataluña las facultades que el proyecto contiene sobre orden público.

Por la comisión le contesta el señor Poza Juncal, que le dice no ha entendido bien el dictamen.

Rectifica Royo.

Recuerda lo ocurrido cuando la quema de conventos y en la semana roja de Barcelona, que califica de vergonzosa.

Se suspende el debate.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL

Se lee una proposición incidental de don Eduardo Ortega y Gasset, pidiendo el restablecimiento del período de ruegos y preguntas en todas las sesiones, y que se discutan las interrelaciones pendientes y otras nuevas que anuncia sobre República y ejercicio, actuación de los delegados republicanos en congresos y asambleas que se celebren en el extranjero, libertad de Prensa y otras.

Censura el señor Ortega y Gasset al Gobierno por la suspensión de periódicos y clausura de sus imprentas, cosa contraria a la verdadera libertad.

Le contesta Besteiro, que propone, y se acepta, dedicar a ruegos y preguntas una hora de las sesiones nocturnas.

Se aplaza para mañana la interrelación sobre el asunto de los rabassalers.

INTERPELACION SOBRE LA TRANSMEDITERRANEA

El señor Samper explica una interrelación acerca de la construcción de buques de la Transmediterránea.

Se queja de haber habido en la cuestión manifiesta parcialidad.

Niega que en el contrato se establezca la obligación de construir buques en sitio determinado.

Hace alusiones a la Junta de obras de Valencia, y como es interrumpido frecuentemente por los Ministros de Obras Públicas y Marina, les pide que le dejen explicar la interrelación.

Le parece cosa debida que siendo el capital de la Transmediterránea valenciana, los barcos a dicha compañía destinados se construyan en Valencia.

Estima legítimo que el Ministro anuncie que no prosperará un recurso de la empresa antes de conocerlo.

El Ministro lo niega y el señor Aldasoro dice que fue una equivocación de la Prensa. (Rumores en la tribuna de la Prensa.)

El señor Samper defiende a la Prensa.

Por lo avanzado de la hora se suspende el desarrollo de esta interrelación hasta mañana.

Se levanta la sesión a las tres menos cuarto de la mañana.

DESPUES DE LA SESION NOCTURNA

Besteiro ha citado para el jueves a las tres de la tarde a los jefes de minorías.

En esta reunión se tratará de la propuesta de los radicales a favor del señor Lara para sustituir al señor Marraco en la vicepresidencia segunda de la Cámara.

Los periodistas preguntaron al señor Azaña y algunos ministros qué había de cierto rumor que asegura han sido impuestas fuertes sanciones a varios aristócratas por traer de burlar las disposiciones aduaneras en materia de valores, sanciones que por algunos se elevan ha veintisiete millones de pesetas. El jefe del Gobierno dijo que por no tratarse de cosa gubernativa, sino de Hacienda, ignoraba lo que hubiese de cierto, no pudiendo informarse en el acto por la ausencia del Ministro de Hacienda, que es de suponer dará cuenta del caso en el próximo Consejo si es que es cierto.

PROVINCIAS

Madrid 3 (23.30)

EL PARO EN SEVILLA

Sevilla.—La asamblea de alcaldes para buscar solución al paro obrero ha acordado la elaboración de un estatuto local para el laboreo de las tierras.

RECORDANDO A COLON

Huelva.—En el Monasterio de la Rábida se ha celebrado una misa ante el altar en el que la oyeron antes d partir para las Indias Occidentales Colón, los Pinzones y los demás tripulantes de las carabelas.

A continuación se ha celebrado una sesión de afirmación hispanoamericana, concurriendo los autoridades y los cónsules.

DETENCION DE IMPORTANCIA

Barcelona.—Cuando llegue a este puerto el vapor "Ciudad de Sevilla" se procederá a detener a tres personas que vienen a bordo del mismo, detenciones a la que se concede gran importancia.

LA HUELGA DE CONCENTAINA

Alicante.—Sigue la huelga general de la U G T y la C N T en Concentaina porque durante un incidente a un guardia que se cayó del caballo se le disparó la pistola, hiriendo el proyectil a un hombre y dos mujeres.

El paro afecta a cinco mil obreros.

OCUPACION ABUSIVA

Avila.—En Peñaflor los ganaderos invadieron los prados sin autorización de los propietarios de éstos, siendo obligados a evacuarlos por la guardia civil.

ALBOROTOS EN LLERENA

Badajoz.—Cuando mayor era la animación en el Paseo del Progreso, en Llerena, irrumpió un grupo de comunistas, en su mayoría mozalbetes, que dió gritos subversivos, sembrando la alarma entre el público, que se dió a la fuga.

La guardia civil actuó a bofetadas, practicando algunas detenciones.

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1891

Capital social...	15.000.000 de pesetas
Capital emitido...	10.000.000 de "
Fondo de reserva...	6.000.000 de "

Con SUCURSALES en Alsasua, Aolz, Buñuel, Caparros, Cascan, Cluénigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Irurzun, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Milagro, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca

Realiza toda clase de operaciones Bancarias

INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES

Imposiciones a plazo de un año...	4.50 por 100
Imposiciones a plazo de 6 meses...	4 por 100
Imposiciones a plazo de 3 meses...	3.50 por 100
Imposiciones a plazo de 1 mes...	3 por 100
A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista...	2.50 por 100

Libretas en Caja de Ahorros al 4 por 100

De Enseñanza

A los cursillistas aprobados o no.—A los alumnos del Magisterio del nuevo plan.—A los cursillistas de mil novecientos veintiocho

Al ver inserta en los periódicos de la localidad la relación de escuelas a proveer en este concurso de traslado, nos sugiere la idea de que dicha relación no se ajusta a las normas seguidas anteriormente para la provisión de plazas por concurso.

Claro es que la falta o tal vez ligereza es debida a la Dirección de Primera Enseñanza, quien en oficio remitido a la Sección de Navarra le autoriza para que incluya en la lista de vacantes, todas las que existieran hasta el 31 de Diciembre, así como las de nueva creación hasta esa fecha.

En esto no se hace sino cumplir lo que taxativamente y en su artículo primero de la disposición dictada con carácter transitorio en 1 de Julio y en la "Gaceta" del 5, dispone que para liquidar la situación de las escuelas vacantes y de nueva creación anteriores al 1 de Enero se ajuste a determinados nombres, que luego indica.

Es cierto que con ello se sigue la orientación dada en el proyecto del Estatuto del Magisterio, que pronto ha de entrar en vigor, mas interin sujeta esto, se ocasionan grandes perjuicios a los opositores o cursillistas, así como a los maestros del nuevo plan que se ven privados de lo que puede considerarse como un derecho, cual es el de tener opción a plazas desiertas en anteriores concursos y algunas de nueva creación, que ahora han de ser provistas en este concurso general.

No cabe duda que todas las escuelas de maestros han de ser provistas, si q. por el contrario quedarán vacantes, pero ello no es óbice para que los postergados protestemos contra esa disposición; y sobre todo las maestras cuyas plazas, por ser mucho menor su número, todas ellas serán provistas.

Tal vez sean inútiles nuestros trabajos, pero debemos hacer todo lo que sea posible por evitar que todas las plazas anunciadas vayan a este concurso, y solicitamos se desistieran para la provisión por el quinto turno todas aquellas escuelas vacantes en los concursos anteriores por no haber sido solicitadas.

Propongo pues, en nombre de una comisión de cursillistas y maestros del nuevo plan y que se encarguen de los trabajos, citando si fuere preciso a una reunión más, para solicitar lo anteriormente expuesto. Lanzo la idea esperando que todos a quienes me refiero, pondrán su entusiasmo para el logro de lo que yo por lo menos consideramos como un derecho.

Escrito lo anterior y convencidos que antes de comenzar los trabajos sería conveniente oír el parecer y la opinión del jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, a él nos hemos dirigido.

El señor Juanin, excediéndose en atenciones, nos expone que igualmente se ha quedado extramundo ante la resolución adoptada por la Superioridad, toda vez que la orientación que él dió a la cuestión en su día y que repitió cuando le visitaron los opositores del veintiocho, fué en el sentido de que se anunciara un concurso especial para estos opositores, desluciendo de él las vacantes que a éstos les correspondieran.

Que así consta en escrito que con fecha 16 de Abril envió al Ministerio y que nos lo muestra, y en el cual se hacen cinco peticiones muy atinadas y en extremo equitativas.

Dieho señor Juanin nos expone la urgencia del caso, por lo que, y si pensamos trabajar, lo hagamos rápidamente.

Nada mejor que una reunión, que pudiera celebrarse el domingo.

Mientras pueden enviarse adhesiones a M. N., San Nicolás, 20, tercero izquierda. En días sucesivos indicaremos sitio y hora de la reunión.

J. J. Ezquieta Arce
Enfermedades del corazón y pulmones
RAYOS X
Carral III, 14, 1.º Pamplona

CURA EL CUCO
EN PASTA Y LIQUIDO

Información del País Vasco

El Ayuntamiento de Vitoria declara oficial la festividad de la Virgen de la Blanca.

Un donostiarra lega un millón de pesetas a la Junta de Beneficencia.—Un astillero es destruido por el fuego.

GUIPUZCOA

San Sebastián 3 (22.30)

IMPORTANTE HERENCIA PARA LA JUNTA DE BENEFICENCIA

Los señores don Enceslao Aguirrebeña y don Manuel Zuazola, como albaceas testamentarios de don José Cruz Lerchundi, recientemente fallecido, visitaron al alcalde para notificarle que este señor ha dejado heredero universal de todos sus bienes a la Junta de Beneficencia.

Los citados albaceas se han puesto a disposición de esta Junta, para proceder al inventario de los bienes y se han ofrecido a dar toda clase de facilidades para el cumplimiento de la voluntad del testador.

Según se asegura, los bienes del señor Lerchundi ascienden a más de un millón de pesetas.

FALLECIMIENTO DE UNA HERMANA DE LA CARIDAD

Ha fallecido Sr. Manuela Arrieta y Etxeiza, natural de Azpöitia, Hermana de la Caridad, que llevaba veinte años ejerciendo su misión en el Hospital de San Antonio Abad.

La conducción del cadáver se verificará hoy a las cuatro de la tarde y los funerales se celebrarán mañana jueves a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ignacio.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El señor Varela Rendueles dió cuenta a los reporteros de haber quedado ayer constituida bajo su presidencia la nueva Junta provincial de Turismo de Guipúzcoa, y de haberse reunido la Delegación provincial del Trabajo.

Hoy entre las visitas que ha recibido el gobernador, se halla la del presidente y secretario del Comité Ejecutivo de la U. G. T. que fueron a saludarle y notificarle el haber tomado posesión de sus cargos.

Procedente de Madrid, ha reingresado en la plantilla de la policía de San Sebastián el agente señor don Félix del Río, que tantos amigos tiene en esta ciudad.

Almoranas, Varices, Ulceras
Curación científica radical
"SIN OPERACION" NI DOLOR
Procedimiento más moderno
Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro
Enfermedades de la Piel Venéreo y Sífilis.
Especialista del Hospital Victoria Eugenia
Consulta de 11 a 1
Alfonso I. n.º 16 enfo. ZARAGOZA

CONTRA EL DOLOR LA ESPECIALIDAD NACIONAL CEREBRINO MANDRI
Nunca perjudica

EL FUEGO DESTRUYE UN ASTILLERO

En Fuenterrabía, anoche a las doce y cuarto, se declaró un violento incendio en los talleres de construcción de barcos, propiedad de Pasaúl Urziberea, situado en el barrio de la Lonja.

El fuego tomó desde sus comienzos gran ímpetu, dejando reducido a cenizas el taller, a pesar de los esfuerzos que se hicieron por dominar el voraz elemento.

El fuego fué casual, elevándose las pérdidas a 30.000 pesetas.

CHOQUE DE AUTOMOVILES

Comunican de Sutturarán, que ayer, a las ocho, iba de Sutturarán a Deva, cargado con un bloque de piedra, la camioneta BI-7.722 conducida por José Domínguez, de Bértiz, de 30 años de edad, y propiedad de Felipe Urteaga, y al llegar al kilómetro 60 de la carretera de Motric, punto denominado "Arbeiz", donde hay una curva peligrosa y el camino es muy estrecho, se encontró con otra camioneta BI-8.530 que conducía Cándido Mendabaca, de 30 años, natural de Erreña, haciendo los vehículos violentamente sin que los conductores resultasen lesionados, pero quedando ambos coches destruidos en sus delanteras.

FIESTAS DE FRATERNIDAD VASCA EN OYARZUN

Con motivo de la inauguración de los locales de "Emakume Abertzale Batza" y "Gasteiztas" se preparan en Oyarzun brillantes fiestas religiosas y profanas por los días 13, 14 y 15.

El día 14, a las cuatro de la tarde, se celebrará un gran mitin en el que actuarán como oradores: señora Julite de Urcelay, en ensuera, don Carlos Linazasoro y don Telesforo de Monzó, en ensuera y don José Antonio de Aguirre, diputado nacionalista por Navarra, en erdera.

Entre las fiestas organizadas para el día 15 merecen citarse un homenaje a la ancianidad, consistente en un banquete en los locales del Batzoki, a veinte septuagenarios condecorados por los maestros de cocina de E. A. B. y servido por la Directiva.

A las cuatro, exhibición de danzas vascas por ochenta espadatantaris.

A las seis, gran velada teatral a cargo

de los cuadros de E. A. B. y Batzoki, que pondrán en escena la renombrada ópera vasca "Txanton Piperrí", de B. Zapirain y T. Alzaga.

VIZCAYA

Bilbao 3 (23.30)

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil recibió a los periodistas, manifestándoles que le había visitado el presidente de Acción Republicana de Lemoa para presentarle una denuncia, y una comisión de republicanos y socialistas de Erandio que coincidió con otra de nacionalistas, que le visitó hace días, al tener el propósito de convivir todos en buena armonía.

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO

Un periodista interrogó al gobernador si llevaban buen camino las gestiones para que volviera al Ayuntamiento la minoría radical socialista, contestando que la minoría en cuestión no se había ratificado sino que considerándose agravada dejó de asistir a una de las sesiones.

Añadió el señor Calviño que por la tarde se proponía ir a Vitoria con el delegado de trabajo y un técnico de la sección de Caminos de la Diputación.

EL EMPRESARIO DEL "ZOO CIRCUS" DESAURECE SIN PAGAR A LOS ARTISTAS

El señor Donoso Cortés dió cuenta de que según participa el secretario del Ayuntamiento de Gucho, el empresario del Zoo Circus no satisface los sueldos a los artistas y ha desaparecido, creando una difícil situación a los que en él trabajan.

PREPARANDO LOS ACTOS NACIONALES DE DURANGO

Con espléndida concurrencia de delegados del Duranguesado, se celebró una reunión para señalar la fecha más conveniente y hacer un avance del programa a desarrollarse con motivo del magna acontecimiento nacionalista que se proyecta celebrar en Durango.

Presidió la reunión don José de Zabala. En la reunión, que obedeció al deseo de Forastal Berra Batzar, se acordó por unanimidad señalar la fecha del 4 de Septiembre próximo.

ALAVA

Vitoria 3 (23.30)

LAS FIESTAS DE VITORIA

Con motivo de la festividad de la Virgen de la Blanca, patrona de Vitoria, el Ayuntamiento la ha declarado fiesta oficial en virtud de atribuciones concedidas por el Gobierno de la República.

Los afiliados al Sindicato Unico tenían el propósito de trabajar ese día, pero el gobernador ha llamado a la Directiva para manifestarle que no consentirá tal extralimitación.

Añadió que tomaría las precauciones necesarias para que se cumpla lo acordado.

Para garantizar la normalidad ha cegado una sección de guardias de asalto.

BARRACA CLAUSURADA

El gobernador ordenó el cierre de una barraca que venía exhibiendo espectáculos inmorales.

Ha tenido noticia de que en otra barraca sucedía lo mismo ordenó comprobarla y de ser cierta ordenará también su clausura.

"La Voz" en Estella

El Hogar del Soldado

Como estaba anunciado, en el cuartel del Batallón de Montaña número 7, se celebró el lunes pasado la fiesta del "Hogar del Soldado".

Fue muy concurrida, presenciándose varios ejercicios gimnásticos, que se efectuaron muy bien.

El teniente coronel hizo uso de la palabra, que estuvo muy acertado, hablando a continuación el alcalde de Estella y el juez municipal, el joven don Angel Martínez.

Después, y en el jardín del soldado, se sirvió un abundante y espléndido lunch.

El departamento destinado a Biblioteca, inaugurado en el acto, estaba muy bien decorado por uno de los capitanes del Batallón.

Reciba el teniente coronel y oficialidad nuestra gratitud.

Nuestra gratitud

El mismo día, a las diez de la mañana, se celebraron solemnes funerales por el alma de estellés don Eusebio Barandiarán Dorronsoro, fallecido el día 1 de Agosto de 1932 en Morón (República Argentina).

A su viuda, madre doña Lucia Dorronsoro, hermano don Antonio, Presbitero, tios y demás parientes enviamos nuestro sentido pésame.

Los funerales fueron muy concurridos.

—X—

Para el día 14 se ha señalado la fiesta de "Emakume Abertzale Batza-Lizarrta", que se espera gran contingente de patriotas.

Otro día daremos el programa completo. X. X. X.

2 Agosto 1932.

Estomacal PEREZ
Son muchos los casos de enfermos del Estómago y estreñimiento que agradecidos al resultado del ESTOMACAL PEREZ, nos felicitan efusivamente.
Otra de las muchas demostraciones, es la de doña Dolores Segur Rambia Angel Guimerá, 46, Alella, Barcelona, que en carta 31 de Mayo del corriente año, nos dice, en parte,
Que después de ocho años de sufrir estreñimiento agudo y fuertes dolores de cabeza que le impedían dedicarse a sus quehaceres, por indicación, tomó el ESTOMACAL PEREZ, habiéndole desaparecido todas las dolencias, e incluso tolera la leche que antes no podía ingerir, encontrándose actualmente bien, después de tomar dos cajas de ESTOMACAL PEREZ, pudiendo comer de todo y sin necesidad de recurrir a purgantes hace las deposiciones sin molestias.
Tenemos a disposición de quien le interese, los originales de la correspondencia por la que continuamente nos comunican los maravillosos resultados obtenidos con el ESTOMACAL PEREZ.
Venta en Farmacias y Centros de Especificos.—Precio 5'50 ptas. caja.
Preparado en el Laboratorio J. CARNET. — ALELLA — BARCELONA

AL HERNIADO

EXPERIMENTADO que no quiera afrontar la operación ni le satisfagan las peligrosas eventualidades a que está sujeto con el braguero que usa, dedicamos los siguientes testimonios:

Aguilón, 18 de junio de 1932. Sr. Don C. A. BOER, Ortopédico, BARCELONA. Muy señor mío: Por si quiere usted publicarlo, le escribo gustoso para testimoniarle el agradecimiento de toda la familia por la curación de la hernia que tenía el niño Eugenio Sánchez. Recomendamos a todos sus tan buenos aparatos y usted mande a su afmo. s. s. Esteban Cardiel, cartero de Aguilón (Zaragoza).

Sóller, 22 de marzo de 1932. Sr. don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Tengo la satisfacción de participarle que he obtenido la curación completa de mi hernia, con 14 meses de usar sus excelentes Aparatos. Mi conciencia me obliga autorizarle publique esta carta para bien de la humanidad. Ya sabe lo que agradezco su afmo. s. s., Jaime Piza, Plaza de la Constitución, 31, Sóller (Mallorca).

Corbera de Llobregat, 2 julio 1932. Señor Don C. A. BOER, BARCELONA. Muy señor mío: Le escribo la presente carta para darle las gracias por haberme proporcionado sus buenos aparatos con los cuales me he curado de la hernia que sufría. Recomendará a los amigos el Método C. A. BOER, seguro de prestarles un buen servicio. De usted ato. y s. s., Adrián Nicolau, en Corbera de Llobregat (Barcelona).

HERNIADO: Si quiere usted recobrar su salud con los Aparatos especiales del Método C. A. BOER, acuda usted al reputado ortopédico en:
Tolosa, sábado 6 agosto, Hotel Cielo Grande.
San Sebastián, domingo 7 agosto, Hotel Europa.
Ibaro, martes 9 agosto, Hotel Higüina.
Logroño, miércoles 10 agosto, Gran Hotel.
Estella, jueves 11 agosto, Hotel Comercio.
Tafalla, viernes 12 agosto, Hotel Comercio.
PAMPLONA, sábado 13 agosto, HOTEL QUINTANA.
Tudela, domingo 14 agosto, Hotel Unión.
C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60, Barcelona.

Bañerío de Belascoain (Navarra)
Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas, gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arenillas.
Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre. Bañerío adaptado con arreglo a las modernas exigencias. Hospedería a precios módicos para familias de posición modesta.
Itinerario: En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio de auto que sale de las Oficinas de la Sociedad.
Informes: Sociedad Aguas y Baños de Belascoain.—Pamplona

La conferencia del Padre Matyschok

Interesantísima resultó la conferencia que pronunció ayer (por cierto en castellano correcto) el cultísimo religioso Corazonista alemán P. Matyschok.

Para las siete y media, hora en que estaba anunciada la conferencia, era tal la concurrencia que era de todo punto imposible entrar en el amplio salón. Tal era la expectación y ansiedad que había despertado el conferenciante.

Y con razón, puesto que además de su cultura, y de lo relevante de su personalidad el tema no podía ser más interesante.

¿Quién no ha oído algo acerca de la estigmatizada de Komersstret?

No se ha conocido hasta la fecha un caso tan extraordinario y prodigioso como el de esta joven alemana, que tiene impresiones en manos, pies, costado y cabeza las llagas de Jesucristo, por las que mana sangre abundante todos los viernes, y que a pesar de ello lleva años enteros sin comer ni beber nada.

Su único alimento es la sagrada forma que ella recibe para comulgar diariamente. El caso como se ve es tan asombroso, que no cesa de ser "de actualidad palpante" en Alemania, y en todas las zonas cultas del mundo.

De ahí que la hayan visitado multitud de hombres de ciencia de todos los países, haciéndola objeto de detenidos y profundos estudios, tras los cuales no han podido formular otra conclusión, que la que se trata o de un milagro, o de algo que se le da a la ciencia, a pesar de todos los progresos de que se enorgullece, no puede formular ni una hipótesis.

El caso de Teresa Neumann es precisamente la negación de todas las leyes establecidas o mejor descubiertas hasta la fecha.

El hecho de que una persona pueda vivir años y más años sin comer ni beber absolutamente nada, sin perder peso, y haciendo casi siempre vida normal, fuera de los viernes, en que precisamente pierde mucha sangre es algo tan realmente fuera de las leyes de la vida, que impone respeto y asombro a todo espíritu cultivado y sereno.

Pues bien esta cualidad por lo menos tan extraordinaria y otras dotes y dones de que goza la piadosísima Teresa Neumann fué poniendo de relieve y tratando de explicar el sabio corazonista durante la hora y media que duró la conferencia en la que empleó además el aparato de proyecciones para dar a conocer la imagen de la estigmatizada, en sus distintas situaciones.

El P. Matyschok que dió comienzo a su conferencia con un cordial saludo a Navarra la patria del hombre universal... y único San Francisco Javier, terminó con una elocuente y oportuna exhortación que fué subrayada con una enorme ovación.

Como la concurrencia fué tan extraordinaria, el P. Matyschok dijo que hoy volvería a dar otras dos conferencias, una a las cuatro de la tarde y otra a las siete y media en el mismo local.

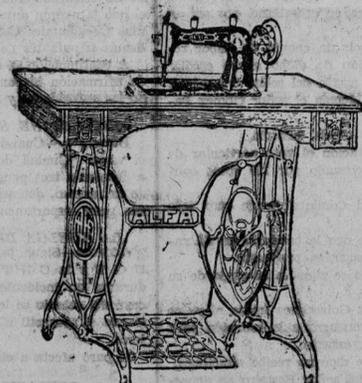
Seguramente se verán tan concurridas como la de ayer.

Costillas de lomo
patas, tocino, codillos, menudencias y otros artículos frescos de cerdo
CHARCUTERIA MINA
Sarasate, 34

Clinica IRIGARAY
GENERALES Y DE LAS VIAS URINARIAS - RAYOS X
Especialista en enfermedades de la piel
Roncesvalles, 14. 1.º PAMPLONA
(junto a la Vasco-Navarra) TEL. 111

Mundiale Purés de Legumbres especial para sopas

SDAD. A. COOP. "ALFA"
Primera manufactura española de máquinas de coser



La Sociedad "ALFA" garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.
Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos. Pida un Catálogo gratis a

Máquinas de coser "ALFA"
E I B A R (España)
REPRESENTANTE: Cipriano Nagore.—Plaza de San Nicolás, 56-58.—PAMPLONA
Existen más representantes en los diversos partidos judiciales

La Nueva Moda en los Polvos del Tocador



¡Oh, tengo siempre la nariz brillante!

Mira ¿no consiguen una diferencia maravillosa?

Si, y permanece adherido todo el día. Están ahora extraordinariamente en boga.

¡Lola, las mujeres realmente elegantes no se ponen ahora polvos a cada momento. Emplean nuevos polvos con espuma de crema. Prúbelos.

Experimentos extraordinarios de laboratorio hechos con una nueva fórmula de polvos de tocador, han demostrado definitivamente que las mujeres pueden ahora conseguir una tez hermosa y juvenil, haciendo desaparecer completamente la brillantez de la nariz, las manchas y hasta los más graves defectos de la piel.
El ingrediente gracias al cual se logran tan notables resultados se llama espuma de crema. Hace que los polvos permanezcan adheridos durante todo el día a pesar del viento, de la humedad del tiempo y hasta del sudor al bailar o al practicar deportes.
Los derechos para emplear esta nueva fórmula asombrosa en el mundo entero, fueron adquiridos por Tokalon. En los Polvos Tokalon la Espuma de Crema está ahora científicamente mezclada por un procedimiento patentado, en proporciones exactas con los polvos finísimos y aerificados. Compre hoy mismo una cajita de polvos Tokalon, los únicos polvos con Espuma de Crema. La inmediata y extraordinaria transformación de su aspecto provocará la admiración y la envidia de todas sus amigas.



EL CAMPEONATO VASCO-NAVARRO FEDE EZQUERRA, VENCEDOR

Un grupo de corredores choca con un automóvil, resultando Fanfa gravísimo y Gogéncia y Oñaderra, menos graves

En Azpeitia tuvo lugar la carrera ciclista campeonato vasco-navarro. El recorrido era de 140 kilómetros. Han participado diez y ocho corredores.

La carrera fue muy interesante y disputada. Ganó la carrera Federico Ezquerro, que se proclama campeón vasco-navarro, después de haber obtenido el domingo pasado el título de campeón vascuano.

La clasificación fue la siguiente:

- 1. Federico Ezquerro, de la Ciclista Bilbaína.
2. Eusebio Bastida, del Unión de Irún.
3. Ricardo Montero, ídem.
4. Francisco Cepeda, de la Ciclista Bilbaína.
5. José Antonio Goizari, ídem.
6. José Martiánez, ídem.
7. Francisco Mala.
8. Antonio Averbí.
9. Salvador Cardona, del Unión de Irún.
10. José Urdangaitín.

El accidente

Es en la bajada de Meagas, para dirigirse hacia Cestona. Los corredores marchaban a fortísimo tren, cuando en una de las curvas surgió un automóvil que, al dar cuenta de la presencia de los corredores, pretendió ceder paso a éstos; mas con tan mala fortuna, que varios de los "routiers" fueron a empotrarse en el costado del coche.

La cosa fué instantánea y de visos trágicos. Tres corredores, confundidos entre las máquinas y con los rostros ensangrentados, quedaron tendidos en el suelo.

La emoción y el escalofrío se apoderaban de quienes presenciaban el triste espectáculo. El juez-árbitro, señor Gervais, y elementos organizadores acudieron rápidamente a prestar auxilio.

Los protagonistas fueron Ramón Oñaderra, Félix Gogéncia y Jesús García ("Fanfa"); el primero, al parecer leve; el segundo, de herida en la cabeza de alguna consideración, y el tercero, grave, con fuerte conmoción cerebral.

El coche, de matrícula de Madrid, aparecía con abolladuras en el costado y los cristales hechos pedruzcos. Los corredores Oñaderra y Gogéncia fueron trasladados a Cestona; y "Fanfa", que acusaba mayor gravedad, fué llevado al Hospital de Azpeitia.

Después del accidente Hemos señalado la forma en que se produjo el desgraciado accidente. No vamos a buscar responsabilidades, pues el Juzgado interviene en el asunto.

Ya hemos dicho que el más grave de los heridos, al parecer, lo era el corredor Jesús García; y, en efecto, así lo confirmaron los médicos de Azpeitia, pues apreciaron una fuerte conmoción con probable fractura de la base del cráneo. El ebanista Félix Gogéncia, que fué curado de primera intención en Cestona, se produjo una extensa herida en la cabeza, dándole 11 puntos de sutura. Desde luego, no parece e leaso de gravedad. Y el lequeñiano Oñaderra sufrió varias erosiones en brazos y piernas.

El auto tenía el número 26.268, matrícula de Madrid, propiedad de doña Carmen Amutio, quien con los cristales se produjo una lesión de carácter leve.

Además, en el coche viajaban el señor Moncillo, de Madrid, y el mecánico.

Jesús García, "Fanfa", ha muerto El accidente ha tenido fatal desenlace.

Con la urgencia que el caso requería, fué llamado a Azpeitia el doctor Zuerriain, quien reconoció al herido y realizó los trabajos precisos, dada la gravedad del caso.

La ciencia no ha podido salvar la vida del muchacho, quien dejó de existir

LOS DEPORTES

Noticias y comentarios

LO DE TODOS LOS DIAS

Mientras la Dirección no nos llame pelmas hemos de insistir en el tema que nos hemos propuesto, con mayor o menor gracia, meter por... las narices, si es preciso — a todos "esos" que resuelven sus reuniones semanales hablando del fútbol y no saben más que lo que ven y oyen a otros que fueron a San Juan.

Hay un "conclave" de "devotos" que no dan reposo en la busca de socios para el Club campeón de Navarra, convencidos de que ese es el camino adecuado para llegar a hablar de fútbol al equipo de más campanillas.

Decimos lo de "conclave" porque ayer nos aseguraron que están dispuestos a hacer frotar un cardenal en la persona del primer "hincha honorario" de Osasuna, que demuestra solamente de boquilla que es entusiasta. Si al "mostrar como" no exhibe su tarjeta de socio, lo van a poner "ipso facto" al rojo.

Yo no sé si estos "señores" habrán lanzado a los cuatro vientos sus propósitos, o que la "muchachada" va dándose cuenta y "caendo del burbu" de que la "feten" es el camino que la Junta Pro-Osasuna ha marcado, es el caso que Sádaba ha pedido otro registro para anotar socios y que a este paso se va echar el completo pronto, y el que llegue "tardísimo no mas" va a pagar cuota de entrada. Estas son nuestras últimas noticias.

¿Verdad que es triste el pensar que ha habido que pensar en serio en el funeral de Osasuna, para que despertara tanto murciélago como ha salido por esos rincones? ¿Cuanto "comodón" que iba bien en su machito diciendo que organizan otros los partidos y yo iré solamente a los platos fuertes! ¿Y el día que van? No hay quien los aguante. Si se pierde la Directiva no entendiendo una palabra; los cronistas deportivos están a la comisión y los que a diario ven a los jugadores son a "huicinos".

¿Menos mal que van despertando y haciendo acto de presencia por la Secretaría del Club! Pero lo que va a ser más "gordo" es que el número de socios de fuera de Pamplona va a sobrepasar al de los de la capital. ¿Que tal?

De todos modos, tú, que cuando Osasuna pierde haces chistes baratos y a su costa, y que cuando gana dices que no se puede hablar con "chiflitas", prepárate que esto marcha.

Cuentan que: El Colegio de árbitros de Vizcaya celebró su Junta anual y renovó su directiva.

Como chicos finos fueron a presentarse y cumplimentar a los Poncio peñís de fútbol vizcaíno, y a la hora de los brindis, la Federación obsequió a los árbitros con unas copas. Se buscó en el armario y se encontró un botella que a prevención para tales casos se guarda siempre en el "archivo".

Entonces un árbitro introdujo su mano en el bolsillo de pecho donde se guarda el lapicero y presentó al concilio un sacacorchos.

—Lo he traído, porque me figuraba que iba a daber "priven". Y una vez, me acuerdo, nos quedamos con las ganas porque no se pudo descorchar la botella.

Este árbitro irá lejos. También dicen que sucedió: Fernando Gutiérrez Alzaga, se bañaba el domingo en Góiz.

Gutiérrez Alzaga, vino en su vida particular con el transporte marítimo "El Irati" S. A.

Vende su carbón de haya en sacos, precintados, con 25 kilos netos, al precio de 3'50 pesetas

el saco, puesto en el domicilio del comprador. También sirve carbón menudo (cisco) por sacos, a 0'10 pesetas el kilo. Los encargos se reciben en la estación de Cocheras, teléfono 2628; en las oficinas sociales de la Avenida Carlos III, núm. 5, teléfono 1696 y verbalmente en la estación de Taconera.

Para facilidad del público, los encargos pueden hacerse también desde los siguientes teléfonos: Núm. 1357 oficinas de los "Cafés América", Carmen, 5. 1390, carpintería de don Martín Cía, Descalzos 70. 1446, imprenta de don Ramón Bengaray, Mayor, 86. 2380, chocolatería y cerería de señora Hija de Manterola, Zapatería, 20. 2545, electricidad en general, de don Víctor Bregaña, Mayor, 34.

lmo, conoce todos los secretos de las leyes de formación.

Y, naturalmente, sabe nadar. Bueno... sabe nadar... y guardar la ropa.

Nayegaba placidamente don Fernando, haciendo "olas" sobre el verde lago, cuando sintió una voz amiga. —¡Eh! —Era Ramón Lafuente que se aproximaba.

—¡Qué hay... —¡Hola! — Y se estrecharon las manos, sosteniéndose verticales.

De pronto Lafuente indicó con un gesto el contramuelle del puerto. Alzó la vista Fernando, y quedó deslumbrado.

En un grupito, una linda muchacha, contemplaba a los bañistas, y saludaba al "capi". —¡Es mi novia... —¡Ah!... —Te voy a presentar.

—¿Ahora? —Sí. Ya he hablado de tí alguna vez, y sabe quién eres. Y alzando la voz, a grit herido, para que desde el muelle le oyeran, hizo la presentación.

—¡Mira, este es Fernando!... ¡El del impuesto de la "semana". La carita sonriente de la bella, se sonrojó rápidamente.

EL DONOSTI A CANARIAS Han quedado ultimadas las gestiones que se hacían cerca del Donosti Club para que fueran a Canarias a jugar partidos de football con algunos clubs de aquella región.

La excursión la realizarán los equipos saliendo de San Sebastián el próximo viernes 5 del corriente. El primer partido lo jugarán en Canarias el domingo, 14.

No estarán de regreso hasta el mes de Septiembre. GARCIA DE LA PUERTA SEGUIRA EN EL BETIS SEVILLANO Sevilla. — Han llegado a nosotros noticias que el Betis, que tenía en la lista de transferibles a su interior izquierda García de la Puerta, ha decidido no utilizarlo ni traspasarlo.

García de la Puerta seguirá alineándose en su puesto del Betis. FIGHERIAS Calero llegó ayer a Logroño para firmar la ficha por dicho Club, habiendo costado la firma 2.000 "plumas" y será llevada a la Federación Guipuzcoana.

Calero va recomendado a un industrial, también bilbaíno, para trabajar en su establecimiento, pues quiere regenerarse en todas sus manifestaciones.

Luisín ha escrito una carta a la Junta Directiva del "Logroño", solicitando un empleo para firmar por el citado Club.

El "Zaragoza" está reforzando su equipo. Tiene a punto de "cazar" a dos jugadores vizcaínos que juegan de interior y exterior derecha.

También van a "pescar", ahora que no sabemos si "picará" a un interior que ha estado en el Deportivo Logroño.

Y un medio centro de Huesca. Han firmado ficha por el "Valladolid", el extremo del "Athletic", Alamo, y Culebrón, del "Guernica".

Hasta ahora han firmado: Trigoyen, Olaran, Ros, Murube, Gabilondo, López y Julio. Salvador, del "Valencia", y por el

que parecía interesarse mucho el "Madrid", ha pasado al "Gimnástico" de Valencia, que ha reforzado mucho su equipo.

También ha ingresado en ese Club, el delantero centro Igeldo, portugués. Vigo. — La Directiva del Celta ha telefonado a José María Peña aceptando las condiciones propuestas para encargarse de entrenar al equipo celeste.

Peña alternará los deberes del cargo con su actuación como jugador. Había solicitado 1.500 pesetas de retribución mensual.

De Tafalla y Olite

El Erri-berri y la Peña Sport forman un solo club; denominándose "Alkartasuna". Nos alegramos una infinidad de que los susodichos clubs anteriormente tan rivales, hayan llegado a la máxima amistad, fusionándose los dos en uno solo.

Las directivas de dichas sociedades deportivas después de haber tenido sus entrevistas, y estudiado detenidamente el asunto, acordaron comunicarlo a los socios por medio de junta general, siendo acogido el acuerdo por unanimidad.

La única dificultad que parecía no aclararse, era la de bautizar al nuevo club; entre los nombres que propusieron los miembros de una y otra directiva parecía cuajar mejor "el de C. D. Riberoño" y al pronto parecía ser ese el bautismo que recibiría. El domingo por la noche los oliteños visitaron nuevamente a los directivos tafalenses; entre los asuntos que se trataron se volvió a discutir el bautismo del nuevo club; pareciendo que no estaban conformes con el nombre que se le había puesto. De repente surgió un nuevo nombre bonito y adecuado para el nuevo club: "Alkartasuna" que traducido al castellano, quiere decir "fuerzas unidas".

Las camisetas que lucirán los jugadores del Alkartasuna llevarán los colores de Peña Sport y Erri-berri. Según noticias, el 14 del presente mes debutará el Alkartasuna contra una equipo de campanillas, en el campo de San Francisco, con motivo de las fiestas de Tafalla.

Que sea para muchos triunfos la unión de Olite y Tafalla. Alkartasuna formará un once que podrá competir en la próxima liga, y dar muchos disgustos a los equipos que jugaron la pasada temporada con Osasuna.

Aurrerá Alkartasuna, que tus actuaciones creen en la afición esperanzas y entusiasmos.

Berekikomoretokoxea Pamplona Lawn Tennis Club

Ayer se jugaron en el campo de deportes de esta Sociedad dos matches de tenis, correspondientes al torneo Alava-Navarra, triunfando en los dos los vitorianos seppos Zulueta y Vidal Abrea-Elio, sobre los señores Maset y la pareja Maisonave-Goiburu, de esta, respectivamente.

Asistió a los partidos numeroso y selecto público, tanto de Vitoria, de donde se trasladó a esta nutrido cortejo de acompañantes de los jugadores vitorianos, entre el que vimos señores y bellas señoritas de la buena sociedad.

Hoy a las cuatro y media continuarán los partidos, que serán: Señor Vidal Abrea contra señor Maisonave.

Señor Elio contra señor Irujo (J.). Señor Vidal Abrea contra señor Goiburu.

Podrán asistir los señores socios y familias sin abono de entrada, que al precio de dos pesetas se exigirá a los que no lo sean.

Por Osasuna

Betelu 29, VII, 1932 Señor don Natalio Cayuela.—Pamplona.

Querido don Natalio: Enterado por la prensa de la situación tan crítica que atraviesa nuestro querido Osasuna y viendo la acerada y plausible medida tomada por la Junta para la admisión de socios, he requerido la cooperación de varios entusiastas del pueblo a que contribuyan con la cuota mínima de una peseta, y todos ellos han aceptado gustosísimos.

No es un número elevado, por no haber aquí gran afición, pero algo es algo ¿verdad?

En cuanto a mí, no quiero demostrar mi cariño por Osasuna únicamente buscando socios, sino que le ruego me incluyan como uno de tantos, con la cuota de cinco pesetas.

Trabajen mucho, don Natalio, porque este año hay que demostrar que Osasuna cuenta con un equipo que puede codearse con el más flamenco. Lo cual demostrará sin género de duda.

Cree que agradecerán, no a mí, sino a los pocos entusiastas de este pueblo, esta animosa ayuda a su Club, como ellos dicen.

Saludos a todos los compañeros de Junta y usted reciba un cariñoso abrazo de su amigo a la vez que fiel subordinado

RAMON Socios que contribuyen con un peseta: osé Yeregui, Víctor Yeregui, Angel Mayo, Santos Mayo, Enrique Berganzos, Ciriano Sotil, Bautista Armandariz.

Socios que contribuyen con tres pe-



En Euskal-Jai

El primero de los partidos jugados ayer en Euskal-Jai fué muy interesante y competido.

Lucharon Olagüe y Arbeloa contra Azsoitia y Cildoz. El tanteador señaló algunas igualadas y en los últimos tantos se registró un amago de empate, que, de verificarse, hubiera proporcionado al partido mayor interés.

Vencieron Olagüe y Arbeloa, que dejaron a sus contrarios en 48 tantos para 50.

A continuación, Iraola y Salsamendi fueron derrotados por Insauti y Cestona, por una diferencia de 19 tantos.



Establecimientos que pueden recogerse boletines para inscribirse como socios de Osasuna

- Bar Nuevo. Bar Txoko. Bar Irañeta. Bar Torino. José Alaiiz, Mercedes 4. Pablo de la Puente, Dos de Febrero 12. Estanco de Zulueta, San Nicolás sesenta y ocho. Cándido Zalabá, Jarauta 88. Fructuoso Royo, San Antón 33. Alpagatería de García, Zapatería 51. Ramón Bengaray, Mayor 88. Salón limpiabotas de Soler, Plaza de la República. Pascasio Yoldi, San Miguel, Tocinería. Pedro Huarte, General Moriones, Tocinería. "La Espiga", Jarauta 2. Casa "Catachú", Lindachiquia. Casa "El Rojo", Barrio San Juan. Casa "Gurru", Barrio de San Juan. Cúb A. Osasuna, Plaza de la República. Pueden formalizarse las inscripciones durante todo el mes de Agosto.

CARBONES Mulas, atracañas, oaks LUIS REVISTADO SAGARDOS Baracato, 24.—Telef. 2878 Pamplona

Espectáculos Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde: Azcoitia y Arce contra Ezponda y Arrizabalaga

Teatro Gayarre

Hoy no hay función Mañana viernes 5 de Agosto

Tarde a las 7 y media. Noche a las 10 y media

ESTRENO de la notable producción FOX Film

MUJERES POR DOQUIER

Próximamente EL DESFILE DE LA RISA

Coliseo Olimpia

SABOR Hoy Jueves, a las 7'30 y 10'30

EL VERTIGO DEL TANGO

Pelicula FOX por LOIS MORAN La acción en el ambiente aristocrático inglés, teniendo como motivo principal un amor contrariado por la rigidez de los convencionalismos sociales.

Sábado ERAN TRECE En correctísimo castellano, con un selecto reparto de artistas hispanos. La más electrizante novela policíaca, crímenes que apasionan, manos asesinas.

Socios que contribuyen con cinco pesetas: Joaquín Balda, X. X. y Ramón Urrizalqui. ¿Conoce a este último sujeto? ¡¡Aupa Osasuna!

Por DIEZ pesetas 600 kilos de carbón! Calidad superior para cocina, calefacción, etc. Pida detalles a Carbones de Prejano, S. A. (Sección Abonos) ARNEDO (Logroño)

MUEBLES Gran surtido en Comedores, Gabinetes, Sillerías de Médula, Junco y Mimbre EXPOSICION PERMANENTE Vidrios, Metales, Material eléctrico Mauricio Gubert, Zapatería, 37, 39, 41, 48

BAÑOS DE FITERO Insustituibles para el tratamiento de enfermedades reumático-gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO. Magníficas instalaciones hidroterápicas, duchas, lodos, etc, etc. Correo, telégrafo y teléfono. Automóviles de Castejón al rápido de la mañana y a los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 6'45 tarde. Combinación desde Pamplona a los Baños de Automóviles de las Sociedades "El Arga" y "Ho Alhama". Médicos directores: Establecimiento NUEVO, doctor don Saturnino Mozota. Establecimiento VIEJO, doctor don Eduardo López M. Carraseo. Para Memorias y detalles, dirigirse a los Administradores de Fitero, (Navarra).

